

Expediente: 360/22
Carátula: MOYA MONICA DEL VALLE C/ MEDINA JAVIER LEONARDO Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 13/08/2024 - 04:52

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - LABORES Y TRABAJOS DEL SUR SA, -DEMANDADO
900000000000 - GERVAN, JOSE RODOLFO-DEMANDADO
900000000000 - GALENO SEGUROS, COMPAÑIA ASEGURADORA, -DEMANDADO
30716271648835 - MEDINA, JAVIER LEONARDO-DEMANDADO
20368705684 - MOYA, MONICA DEL VALLE-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 360/22



H20701703284

JUICIO: MOYA MONICA DEL VALLE c/ MEDINA JAVIER LEONARDO Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE N°: 360/22.-

EN FECHA 12 de agosto de 2024: NO SE CONFECCIONA CEDULA AL SR. GERVAN JOSÉ RODOLFO, A LABORES Y TRABAJOS DEL SUR SA. Y A LA CITADA EN GARANTÍA GALENO SEGUROS POR NO CONSTAR EN AUTOS EL PAGO DE RECAUDOS DE MOVILIDAD PARA EL DILIGENCIAMIENTO DE LA PRESENTE MANDA LEGAL. IGJ

Actuación firmada en fecha 12/08/2024

Certificado digital:
CN=CALDERON VALDEZ Cristian Alfredo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20255412834

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.